

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2005

Sevilla



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2005

Consejero de Cultura

Paulino Plata Cánovas

Viceconsejera de Cultura

Dolores Carmen Fernández Carmona

Secretario General de Políticas Culturales

Bartolomé Ruiz González

Directora General de Bienes Culturales

Margarita Sánchez Romero

Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras

Luis Miguel Jiménez Gómez

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

Jefa de Departamento de Investigación

Carmen Pizarro Moreno

Jefe de Departamento de Difusión

Bosco Gallardo Quirós

Jefa de Departamento de Autorización Actividades Arqueológicas

Raquel Crespo Maza

Coordinadores de la edición

Juan Cañavate Toribio

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: CO-80-2010

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA DE CONTROL DE MOVIMIENTO DE TIERRAS CON SONDEOS EN EL SOLAR UBICADO EN LA UA-C-2 PLAZA DE BAJONDILLO (SEVILLA)

SERGIO PINEDA IGLESIAS
GILBERTO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

Resumen: Este artículo presenta los resultados de un control arqueológico con sondeos realizado en la UA-C-2 Plaza de Bajondillo, en el barrio de San Lorenzo en Sevilla. La actuación reveló la ocupación desde fines del siglo XI-XII hasta la actualidad, aunque se encontró restos muebles romanos aislados mezclados en depósitos islámicos. Los restos islámicos aportaron información sobre estructuras domésticas y urbanismo del sector. Posteriormente, está atestiguado un hiatus ocupacional que en época mudéjar comenzó a romperse hasta que en la modernidad se produjo un cambio funcional al convertirse en un área industrial.

Abstract: This article presents the results of an archaeological survey carried out in the AU-C-2 Plaza de Bajondillo, in the neighborhood of San Lorenzo in Seville. The intervention revealed the occupation since the end of the XI-XII century until today, although it was found some roman remains mixed in Islamic deposits. The islamic structures provided information about domestic and urban planning in this site. Subsequently, it has been seen an occupational hiatus until mudejar's time, going on the occupation until the end of the eighteenth century. In this moment, there was a functional change becoming an industrial area.

INTRODUCCIÓN

El proyecto constructivo que ocasionaba el estudio arqueológico respondía a la construcción de viviendas de VPO en los solares ubicados en los laterales del inmueble y una plaza pública con varias plantas de garaje destinadas a aparcamientos en la zona central del inmueble en la UA-C-2 Plaza de Bajondillo.

Calificación legal del inmueble

El inmueble estaba incluido en el Plan Especial San Lorenzo-San Vicente, con un nivel de protección parcial de Grado III. El último uso del inmueble fue de aparcamiento público en superficie, no quedaba elemento alguno de la distribución interior de las edificaciones contemporáneas, exceptuando la medianera que presentaba cara a la calle Imaginero Castillo Lastrucci.

Dimensiones del solar

El solar contaba con una superficie total de 2.766,83 m², proyectándose como sótano la totalidad del mismo, para lo que se incluía un rebaje a profundidad de -6,30 metros. El inmueble se encuentra dentro de una manzana delimitada por las calles San Vicente al este, Torneo al oeste, la calle Imaginero Lastrucci al sur y la calle Juan Rabadán al norte.



Lámina I. Ortofoto del inmueble donde se ubica la UA-C-2 Plaza de Bajondillo.



Lámina II. Plano topográfico de Sevilla de 1868 (Sector norte).

JUSTIFICACIÓN Y PROPUESTA METODOLÓGICA

En función de la cautela arqueológica Grado III al inmueble le correspondía un control arqueológico de movimiento de tierras, al cual se añadió por orden de M^a Ángeles González Cano, unos sondeos estratigráficos que sumaban un total de 75 m². Los trabajos se realizaron en varias fases: la **primera fase** contaba con la excavación de tres sondeos que no llegaron a la cota de rebaje planteada en el proyecto de obras establecida en -6'30 metros, puesto que las arenas de río aparecían antes de alcanzar ese punto (a -4,05 aunque, para agotar el registro antrópico

debimos llegar hasta la cota de -4,98). Posteriormente se añadieron dos fases de seguimiento arqueológico, la **segunda fase** de control arqueológico hasta la cota de -1,70 m para la localización en planta de las alfarerías registradas durante la primera fase en la zona oeste del solar. La **tercera fase** del control de movimiento de tierras tuvo el objetivo de comprobar la existencia de estructuras de la industria a cotas más bajas y para registrar estructuras de períodos anteriores.

CONSECUCCIÓN DE OBJETIVOS

Los objetivos planteados inicialmente fueron encaminados a obtener la comprensión de la evolución histórica del inmueble:

- Respecto a la documentación del sistema urbanístico y los sistemas constructivos, se han detectado varios horizontes de ocupación urbana, destacando en el registro arqueológico las estructuras correspondientes a época islámica-almohade y contemporánea s. XIX, y s. XX (circa 1930), las cuales permitieron obtener una imagen bastante completa del desarrollo del urbanismo en este sector del barrio de San Vicente.
- Respecto a las diferentes topografías históricas y fases de ocupación de la zona, se ha documentado el estrato limo-arenoso correspondiente a los aportes del río Guadalquivir anteriores a época almohade a una profundidad de 4,05 metros por debajo de la rasante actual de la calle Juan Rabadán. La primera fase almohade contaba con varias viviendas concentradas en la zona oeste a una profundidad entre 3,00 y 3,33 metros de profundidad; en cuanto la zona este del solar, solo documentamos una fosa excavada en el sustrato limo-arcilloso (-4,05 m) cuyo relleno, propio de un basurero o escombrera. Después de esta fase se documentó un estrato limo-arcilloso de color marrón oscuro, que podría corresponder al uso hortícola y abandono de este espacio desde la conquista cristiana hasta el s. XV, cuando se registró levemente y muy arrasada la siguiente fase constructiva a -3,05 metros. Tuvo que producirse la nivelación del terreno y la amortización de las estructuras alfareras previas de Edad Moderna, ya que los elementos aparecidos no nos permitieron profundizar en la interpretación del uso del solar en esta fase (se usaron escombros del mismo alfar, con materiales claramente datables en la 2ª mitad del s. XVI). La siguiente fase constructiva aparece a -1,72 m., y corresponde a los siglos XVII-XVIII. Los pavimentos del s. XIX aparecen a cota -1,20 m por debajo de la rasante actual. La última fase estratigráfica corresponde al edificio de 1930, cuya cimentación consiste en pilares (llegando a cota de -4,45 m.) sobre los que se apoyan unos arcos de descarga de ladrillo, en los que descansaban los muros maestros del edificio, la cota de ocupación era de -0,50 m.
- Configuración social del espacio y los distintos usos a los que se destinó el solar a lo largo de sus diversos períodos crono-culturales: la zona ha tenido un marcado carácter industrial al menos desde fines del siglo XVIII hasta nuestros días, posteriormente a la conquista y hasta época moderna (ss. XV-XVI) formaría parte de un baldío o de una zona de huertas y de extracción de tierras para utilizarlas de materia prima para las industrias de la zona. El abandono del solar y su amortización en época cristiana nos han desvelado, para nuestra sorpresa una cantidad importante de estructuras islámicas-almohades de espacios de patios y viviendas. Para el siglo XVII el uso de la zona no está muy claro, aunque abogamos por que se mantiene el abandono y extracción de materia prima para los alfares de la zona comenzado en los primeros siglos de conquista cristiana.

ANÁLISIS MORFOLÓGICO DE LOS HORNOS

La construcción de los hornos subterráneos y estructuras colindantes registrados durante las tres fases de la Intervención Arqueológica encuadrados en la segunda mitad del siglo XVIII y hasta las primeras décadas del siglo XX; cuentan con elementos comunes en su fabricación, que pasamos a enumerar a continuación:

Material constructivo básico: ladrillos refractarios

Todos los hornos estaban realizados mediante *ladrillo de taco* estandarizados con el módulo 29-28x14x4 centímetros, y junto a esto, también se emplearon medios ladrillos en la mayoría de los muros perimetrales. Para la construcción de los hornos se utilizaron *ladrillos refractarios blandos rectos* para soportar las temperaturas de las cámaras de combustión (1250-1300 grados centígrados). La temperatura produjo una distinta coloración en los ladrillos, tal como se aprecia en el lado interno de las distintas cámaras de combustión en comparación con el exterior. El módulo de estos ladrillos era de 30-28,5x14x8-10 centímetros; también se utilizaron para la construcción de los soportes de las parrillas.



Lámina III. Detalle de los ladrillos refractarios blandos utilizados para la fabricación de todas las cámaras de combustión registradas en la Intervención, en este caso pertenece al horno A. podemos apreciar la diferente coloración que adquiere el ladrillo tras las diferentes exposiciones al calor.



Lámina IV. Ladrillo refractario blando, vemos la coloración pajiza adquirida por el espacio del ladrillo que quedaría en el interior de la cámara y el color naranja original que se mantiene en la zona que quedaría más lejos del calor.

Esquema constructivo de los hornos

El proceso habitual para el inicio de la construcción de los hornos en Bajondillo comienza con la excavación de una fosa (en nuestra intervención serían con forma rectangular, pues aunque la mayoría de las cámaras de cocción tienen tendencia circular no podemos olvidar los espacios de Praefurnium o de trabajo de alimentación del hogar que encontramos en todos los hornos, salvo en el U, debido a su gran grado de destrucción). Esta acción antrópica conllevaría la destrucción por completo de la secuencia estratigráfica histórica del solar, ya que profundizan hasta encontrar los limos/arenas (UE 631) como base de los hornos en construcción.

Posteriormente introducen el muro cámara de cocción, con diámetros máximos que oscilan entre 4 mt y 3,20 para los hornos de mayor entidad y 1,80-1,60 para los de menor entidad, fabricado a base ladrillos refractarios blandos, los cuales contaban con un recubrimiento de protección interior realizado, mediante un revoco con teja y arcilla con abundantes residuos de caolín. En este proceso también realizarían los elementos interiores en los hornos que tenían arcadas de apoyo para la parrilla, así encontramos arcos (las marcas interfaciales, en las cámaras de cocción, que hemos podido localizar levemente debido al grado de destrucción de algunos de los hornos) para el apoyo de las parrillas de separación entre el hogar y el espacio de colocación de la futura producción.



Lámina V. Vemos la capa de arcilla refractaria (función de compactación y aislamiento) existente alrededor de todas las cámaras de combustión registradas en la intervención, en este caso pertenece al horno E. También observamos la última capa blanquecina de protección y cimentación de las cámaras de los hornos (subterráneas).

El siguiente paso constructivo es la protección exterior las cámaras, en dos actos constructivos; primero recubren con una gruesa capa de arcilla refractaria registrada en los todos los hornos de la industria contemporánea (a la cual atribuimos claramente una funcionalidad doble, por un lado aislante y por otro para compactar/reforzar a la estructura de la cámara). Además empleada para soportar las fases de dilatación que se producen durante el funcionamiento de producción de los hornos que estamos analizando, durante los momentos de enfriamiento/calentamiento; y después añaden una capa de mortero blanquecino que completaba el aislamiento del horno subterráneo y servía de cimentación periférica.

Tras la construcción de la parte del horno dedicada a soportar las acciones del fuego y el calor generado realizan las partes del horno superiores, es decir, la colocación de la parrilla. Los restos de las parrillas localizadas (especialmente en el horno A) nos indican que estaban realizadas a base de ladrillos de taco de color pajizo (con un espesor de 0,15 metros) que formarían un espacio horizontal con huecos a modo de toberas. En todos los casos, no obstante los restos constructivos de la parrilla o, bien, habían desaparecido o se encontraban en el interior de los rellenos deposicionales de la cámara de combustión. Y el alzado de la cámara de cocción, en la mayoría de los casos, de tendencia hemisférica radial; salvo en el horno B que tendría forma rectangular. Finalmente se realizarían la terminación de los muros perimetrales al horno, que describiremos posteriormente.

Adscripción tipológica de los Hornos

El tipo de horno que se encontró respondía al denominado *Horno de tiro superior*, tipo constructivo muy generalizada desde épocas históricas anteriores:

“los islámicos utilizaban hornos de tiro superior, con cúpulas bien construidas y suelos abovedados, solidamente terminados sobre la cámara de fuego del hogar” (Rhodes, 1999: 57).



Lámina VI. Detalle del praefurnium del horno A.

La cámara de cocción era subterránea, para conseguir de este modo, un mayor aislamiento de la misma. La parte superior estaría formada por una chimenea que realizaría el tiro del horno y mejoraría la combustión, ya que posibilita el mantenimiento de una temperatura más alta. La ventilación se realizaría simplemente a través de agujeros que existirían en la bóveda de cierre de la cámara de cocción.

CONCLUSIONES

La construcción de la industria alfarera de mediados del siglo XIX, supuso una severa afección al registro arqueológico, alcanzando en algunos espacios hasta los 4,38 metros de profundidad. Para el período islámico, medieval y moderno, tan solo pudimos documentar en la UI 1 (FASE I); sin embargo, durante la fase de control arqueológico de movimiento de tierras, pudo documentarse un nivel de ocupación almohade con mayor claridad, y esto, a pesar del gran grado de destrucción contemporánea.

Nivel de ocupación 1: Medieval islámico

La secuencia estratigráfica empieza en época almohade (ss. XII-XIII) asentada directamente sobre los limos fluviales. Por un lado, fue documentada una fosa excavada en las arenas (UIA 1), destinada a la extracción de estas para fabricar cerámicas (otras de similares características fueron registradas en intervenciones de la zona). Dicha fosa (ue 632 y 633) tenía forma y potencia irregular apareciendo a partir de los 4,05 metros de profundidad. Por otra parte, ya durante la Fase III de intervención, durante el control arqueológico, aparecieron diversos espacios pertenecientes a varias viviendas islámicas. Aunque no se obtuvo la planta completa de ninguna de ellas, fue posible analizar y sacar a la luz estos elementos arqueológicos claramente definitorios:

- Dos pavimentos tipo Dess (color rojo almagra de cierta entidad y uno en blanco).
- Dos pavimentos a la palma con orla perimetral adosado a un muro de un pie de anchura.
- Un pozo de agua doméstico de anillas y una noria doméstica.

La dispersión de los restos domésticos hallados en el inmueble, junto con la destrucción sufrida por las posteriores actuaciones en el subsuelo, durante Edad Moderna y Contemporánea, complicaron en extremo la interpretación microespacial y la consecución de asociaciones entre los distintos elementos arqueológicos identificados.

No obstante, contamos al menos con dos viviendas si atendemos a los elementos individualizados, si bien, tuvo que existir algunas más si tomamos de referencia las dimensiones del inmueble. El trazado y el espacio existente entre los restos indican un tipo de vivienda extensa, hecha *ex novo*, sobre un terreno virgen, con las cimentaciones apoyando directamente sobre las arenas y no sobre muros previos. Pensamos que el diseño de las viviendas no fue condicionado por estructuras previas. En cuanto al estatus "social" o la tipología de vivienda no podemos decir demasiado. Ciertamente, el ambiente doméstico de los restos constructivos, así como, el material cerámico recuperado, corroboran tal afirmación sin ninguna duda. Además, atendiendo a la tipología de vivienda, se apunta a la existencia de diversas áreas de patio, las cuales suelen organizar los espacios en el ideal islámico de vivienda. No juega a nuestro favor, el estado de conservación de los restos, bastante arrasados, y con alzados prácticamente a ras de suelo, que unido a la falta de conexión entre los mismos dificultan una interpretación más minuciosa sobre los restos. No obstante, junto a lo anterior, la presencia de tres pozos de anillas (uno de los cuales vinculado a uno de los patios) indica la existencia de zonas destinadas a huertos o áreas de cultivo, que deberían ponerse en relación a estas viviendas.



Lámina VII. Detalle de la planta del horno A.



Lámina VIII. Acceso al hogar y muros perimetrales del praefurnium del horno B. Orientado al sur.



Lámina IX. Praefornium del horno S. Como se observa cimenta sobre las arenas naturales y a partir de ellas comienzan los consecutivos depósitos de cenizas hasta los estratos de abandono de cascotes en época contemporánea.

Nivel de ocupación 2: Fase Bajomedieval Cristiana

En la UI 1 fue documentado tan sólo un muro de factura irregular (UE 626) con orientación sureste-noroeste perteneciente a una vivienda. Esta construcción conectaba con el proceso de urbanización y ocupación del suelo, lanzado durante este momento histórico en el barrio de San Lorenzo. No debemos olvidar que el solar sufrió una afección en profundidad muy agresiva en la construcción de la industria alfarera de mediados del siglo XIX, llegando en algunos espacios hasta los -4,38 metros.

Este sector norte del barrio fue proclive a la existencia de espacios de huertas y cultivo dentro de la muralla, tanto en este periodo como en el islámico. Debido a los espacios disponibles, también produjo el asiento de industrias artesanales molestas a otras zonas de la ciudad, por ejemplo curtidurías (calle Teodosio) o alfares (Plaza Bajoncillo). En estos momentos, acontece el asiento de las órdenes monásticas, como la de San Clemente, militares como la Orden de San Juan, lo que desembocará en la centuria moderna en un fenómeno aun más intenso.

Nivel de ocupación 3: Fase Moderna

Desde el siglo XV el espacio próximo a Torneo se llamó Hondonada, siendo durante el siglo XVIII cuando aparecen las primeras referencias a la calle y plaza del Bajondillo (dicho topónimo se explica por los huecos dejados por la extracción de barro para los alfares, actividad que se mantiene hasta el primer tercio del siglo XIX, tal como demostró esta intervención). Desde el siglo XVI existió en la plaza del Bajondillo alfares y hornos cerámicos, y también referencias escritas apuntaron la reunión de maestros cordoneros para fabricar sus artículos.

En un padrón de 1705 aparecía el topónimo Caldereros refiriéndose al tramo entre San Lorenzo y Miguel Cid; el tramo entre San Vicente y Teodosio se llamó Cabra entre los siglos XVIII y XIX. En 1845 toda la vía se llamó Cabra, y en 1848, Caldereros, que se conservó hasta 1913, año en el que cambia por el actual nombre. La calle formaba una plaza amplia junto a la muralla, en el tramo denominado en el siglo XIX, Muro de San Antonio, y en el primer tercio del siglo XIX, desaparece debido a la prolongación de la manzana limitada por Juan Rabadán y Rosal. La calle Imaginero Castillo Lastrucci desde el siglo XV formaba parte del sitio denominado Bajondillo, y más tarde plaza de Bajondillo, recogido ya en el plano de Olavide de 1771. En 1813 está documentada como el nombre de Rosal, topónimo que conserva hasta 1969, cuando se instaura el nombre actual.

Las estructuras arqueológicas pertenecientes a este periodo estaban en relación a la producción alfarera. Esta actividad industrial comportaba la ocupación del espacio mediante la erección de hornos de forma piriforme, con un *praefurnium* estrecho y corto, así como un cerramiento abovedado.

Nivel de ocupación 4: Fase Contemporánea

Dentro de esta etapa contemporánea tenemos 3 fases:

Siglo XIX

Fue documentada parcialmente una fase constructiva muy interesante que refiere a un centro de producción alfarera, formada por un espacio propiamente industrial y por un espacio de producción, en parte subterráneo, que constaba, al menos, de siete hornos dedicados a la gran producción (debido a las dimensiones de sus cámaras de combustión, UE 27, UE 13, UE 337, UE 25-26-27, UE 158, etc).

Entre ellos destacan dos grandes hornos (A y B), los cuales conservaron gran parte de sus elementos característicos. Su diseño abarcaba el *praefurnium* ubicado en un espacio subterráneo en el cual el acceso al hogar se hacía a través de escaleras; también existía un espacio abierto a modo de patio, al sur de la industria que rodearía las cúpulas y chimeneas de los hornos, se realizarían labores de acarreo y transporte de la materia prima, así como, el almacenamiento que estaba realizado mediante un pavimento de ladrillos de taco colocados a sardinel (UE 330, UE 602, UE 604, etc.); finalmente, al oeste estaba emplazada una zona de oficinas realizadas con muros de factura irregular generalmente realizados mediante dos hiladas de medios ladrillos, exteriores colocados mayoritariamente a soga, y un mortero interno. Estos muros estaban pavimentados por solerías a la palma con orla perimetral en algunas estancias. Es muy interesante la asociación que encontramos en la UI 2 V entre la entrada al área de oficinas (UE 106, UE 109) que se realizaba mediante un escalón a sardinel (UE 105) y un pequeño espacio de pavimento de ladrillos de taco (UE 168), que justificaría la unión de estos espacios industriales. Durante la Fase III pudimos cotejar que las dimensiones del solar mantenían las dimensiones registradas para la industria de finales del siglo XVIII.

A nivel análisis microespacial, la industria puede dividirse en diversos sectores:

- Dos áreas destinadas al acopio de **residuos**. Estaban ubicadas en las zonas cercanas a las medianeras, tanto al sur como al norte del solar. Dicho espacio lo formaba un amplio número de pozos ciegos y partes de acumulación de residuos de producción donde se encontraban diferentes depósitos de cenizas.
- Una zona de gran tamaño destinada a la **producción industrial**, la cual se situaba en el centro del inmueble, delimitados por los mismos hornos, los cuales, a su vez, formaban un área de trabajo de alimentación/vaciado de las producciones.
- En la zona suroeste del inmueble aparecía un área de **entrada y acarreo** de materiales y carros.
- Encontramos al norte del inmueble un área **administración y oficinas**.

Fines del s. XIX y principios del s. XX

De esta fase registramos las asociaciones de nuevo espacio de oficinas en la UI 2 V, en su espacio más al norte, asociados a las antiguas oficinas anteriormente descritas. Pudo comprobarse la diferente factura tanto de muros como, especialmente, de los pavimentos (UE 122, UE 131, UE 128, UE 123). Estas reformas

la asociamos a la industria de **Jabones de Filomeno Astolfi**, que existió en el solar en 1900.

Principios y mediados del s. XX

Encontramos una serie de cimentaciones paralelas que constaban de zapatas (0,8 x 0,8 metros) de cimentación de cemento con una profundidad, al menos de -4,38 m ya que no se localizó su terminación, y que

servían de apoyo para las arcadas de ladrillos de taco recubiertas por cemento. Este espacio de cimentación lo asociamos al levantamiento de la **Fábrica de Fundición de Hierro y Torno de José Pérez Blanco** en torno a 1930, y el vial de vagoneta que encontramos a una cota de -0,50 m, formado por un pavimento de adoquines y la vía en sí, para el movimiento de la producción por la fábrica tal como se mantiene en las fabricas de hierros en la zona del Aljarafe sevillano.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBARDONEDO FREIRE, A.J. (2002): *El urbanismo de Sevilla durante el reinado de Felipe II*. Ediciones Guadalquivir.
- ALMUEDO PALMA, J.(1996): *Ciudad e Industria. Sevilla.1850-1930*. Diputación de Sevilla.
- BACHILLER BURGOS, P. y CARRASCO GÓMEZ, I. (2001): "Intervención arqueológica de urgencia en un inmueble sito en calle San Vicente números 63-65 de Sevilla", *A.A.A. '98 III-2*. (pp. 800-807).
- BALLESTEROS BERETTA, A. (1913): *Sevilla en el siglo XIII*. Madrid. BOCH VILÁ, J.:(1988): *La Sevilla islámica 712-1248*, Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Sevilla.
- BORRERO FERNÁNDEZ, M. (1991): *El Real Monasterio de San Clemente. Un monasterio cisterciense en la Sevilla medieval*, Sevilla.
- CAMPOS CARRASCO, J. M.; ESCUDERO CUESTA, J.; LORENZO MORILLA, J. y AMORES CARREDANO, F.:(1987): "Excavaciones en los Baños árabes de la Reina Mora (Sevilla)", *A.A.A. '85 III*. (pp. 346-349).
- COLLANTES DE TERÁN, A. (1984): *Sevilla en la Baja Edad Media. La ciudad y sus hombres*, Ayuntamiento de Sevilla, Sevilla.
- COLLANTES DE TERÁN, A. (1957): *La Sevilla que vió Guzmán el Bueno*.
- CASADO, M.J Y FOURNIER, J.A; (2007): "Estudio general del registro cerámico, del siglo XII al siglo XVIII." En San Juan de Acre. La historia de un barrio recuperada. Emvivesa. Ayto. de Sevilla.
- DOMÍNGUEZ BERENJENO, E. L. (2001): "La remodelación urbana de Isbilia a través de la historiografía almohade", AAC 12, 177-194.
- ESCUDERO CUESTA, J. y RODRÍGUEZ ACHUTEGUI, C.N. (1990): "Actuaciones arqueológicas en el solar de la calle San Vicente nº 79-81-83 (Sevilla)", *A.A.A. '88 III*. (pp. 382-385).
- GARCÍA RIVERO, D.(2006): Memoria Científica de la Intervención Arqueológica Preventiva en calle Pureza nº 2 (Sevilla). *Sin publicar*.
- IBN IDARI AL-HARRAKUSI:(1953): *Al-Bayan al-Magrib fi Ijtisar Ajbar Muluk al-Andalus wa-I-Magrib*. Traducido por Antonio Huici Miranda. Tetuán. Tomo I.
- (1954): *Al-Bayan al-Magrib fi Ijtisar Ajbar Muluk al-Andalus wa-I-Magrib*. Traducido por Antonio Huici Miranda. Tetuán. Tomo II.
- JIMÉNEZ MAQUEDA, D. (1999): Las puertas de Sevilla. Una aproximación arqueológica. Sevilla.
- JIMÉNEZ SANCHO, A. Y JIMÉNEZ MARTÍN, A. (2005): "Isbiliya: topografía urbana, jardines y huertas" en La ciudad en el Occidente Islámico Medieval. 2ª Sesión. Jardines de Al-Andalus. Granada 27-30 de abril de 2005. Preactas. Inéditas.
- LAFUENTE, P. (1996): "La cocción de los alimentos. Aproximación al menaje de cocina en una casa islámica (s. XIII)", *Arqueología Medieval* 4: 175-182.
- OJEDA CALVO, Mª. R. :(1991): "Excavación arqueológica de apoyo a la restauración en el Real Monasterio de San Clemente de Sevilla", *A.A.A. '89 III*. (pp. 450-460).
- PLEGUEZUELO, A; HUARTE, R; SOMÉ, P; Y OJEDA, R. (1997): Cerámicas de Edad Moderna(1450-1632) en *El Real Monasterio de San Clemente. Una propuesta arqueológica*. Universidad de Sevilla, Fundación El Monte, Sevilla.1997.
- POZO BLÁZQUEZ, F. y TABALES RODRÍGUEZ, M.A.(1999): Intervención arqueológica en C/ San Vicente 61. Sevilla. *A.A.A. '95*. (pp. 468-476).
- TABALES RODRÍGUEZ, M. A.(2002): *Sistemas de análisis arqueológico de edificios Históricos*. Universidad de Sevilla. Instituto Universitario de Ciencias de la Construcción.
- VALOR PIECHOTTA, M.(1995): *El último siglo de la Sevilla islámica (1147-1248)*, Universidad de Sevilla, Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, Salamanca.
- TAYLOR, R. Y GARCÍA RIVERO, D.(2006): capítulo 6.2. Estudio del material cerámico en "Memoria Científica de la Intervención Arqueológica Preventiva en calle Pureza nº 2 (Sevilla)". *Sin publicar*.
- VERA REINA, M. (1987): "Urbanismo medieval en la ciudad de Sevilla. El barrio de San Vicente" en Actas del II Congreso de Arqueología Medieval Española, Madrid.
- VILLANUEVA, F Y FERNANDEZ, R. (1991): Un proyecto de rehabilitación: El Real Monasterio de San Clemente". Ayto. de Sevilla. Sevilla.